

bubc

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DE SAN BARTOLOMÉ DE TEJINA 2025.

"Con motivo de la celebración de las fiestas patronales de Tejina, los días del 16 al 30 de agosto de 2025, en función de los diferentes actos el tráfico de la zona centro de Tejina, tendrá las siguientes restricciones:

ACTOS EN LA PLAZA DE LA IGLESIA LOS DÍAS: 31 DE JULIO AL 30 DE AGOSTO DE 2025

- **Restricciones generales de la circulación:** Con motivo de los diferentes actos a celebrar en la Plaza de la Iglesia, **en función del Acto y a la gran afluencia de público se procederá al corte al tráfico en:**
C/ José Rodríguez Amador a la altura de la Avda de Milán
C/ Camino de La Cruz a la altura de la C/ José Rodríguez Amador
C/ Tomás González Rivero, a la altura de la C/ José Rodríguez Amador
C/ Tomás González Rivero a la altura de la C/ Arriba
C/ Magdalena Santos en el lateral de la Plaza.
- **Restricciones generales de estacionamientos:**
- Del mismo modo y para las fechas reseñadas anteriormente, en la C/ Magdalena Santos, desde las 19:00 horas del día 30 de agosto hasta el 31 de agosto, fin de las fiestas, se prohibirá el estacionamiento de vehículos.
- Desde las 08:00 horas del día 30 de julio hasta a las 23:59 horas del 31 de agosto, se prohíbe el estacionamiento en el parking anexo a la Plaza de la Iglesia de Tejina.
- **Parada de Taxis:** En todos los cortes de tráfico que se vea afectada la parada de taxis existente en la C/ De Arriba la misma se trasladara provisionalmente a la C/ Felipe del Castillo, entre los números 06 y 10, en dirección a Valle de Guerra.

Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando la circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen.

JUEVES 31 DE JULIO DE 2025 (SALIDA DE SAN BARTOLOMÉ).

- Horario: De 00:00 a 01:00 horas
- Lugar: Plaza de la Iglesia
- Restricciones a la circulación: A partir de las 23.30 horas, se cortará el tráfico provisionalmente en la C/ José Rodríguez Amador, en el frontal de la Iglesia de Tejina, siendo desviado el tráfico desde la TF-13 hacia la Avenida de Milán y desde la C/ Tomás González Rivero hacia El Ramal.

VIERNES 01 DE AGOSTO DE 2025

- **Acto:** Día de la calle de Abajo
- Hora: De 19:00 a 21:00 horas
- Lugar: Sede Social Calle de Abajo y calle Guillermo González.
- Restricciones al estacionamiento y a la circulación: Desde las 14:00 horas y hasta la finalización del acto, queda prohibido el estacionamiento y la circulación de vehículos en la calle Guillermo González.
- **Acto:** Verbena
- Horario: de 22:00 02:00 horas.
- Restricciones a la circulación: A partir de las 22:00 horas, atendiendo al volumen de personas en las inmediaciones de la plaza de la iglesia, se cortará el tráfico provisionalmente en la C/ José Rodríguez Amador, en el frontal de la Iglesia de Tejina, siendo desviado el tráfico desde la TF-13 hacia la Avenida de Milán y desde la C/ Tomás González Rivero hacia El Ramal.
- Desvios del tráfico.- Sera desviado el tráfico desde la TF-13 hacia la Avenida de Milán y desde la C/ Tomás González Rivero hacia El Ramal.

SABADO 02 DE AGOSTO DE 2025

- **Acto:** Concentración de Motos
- Horario: de 10:00 a 16:00 horas
- Lugar: Parking anexo y plaza de la Iglesia.
- **Acto:** Cross San Bartolome
- Hora: de 19:00 a 21:30 horas
- BANDO E INFORME ESPECIFICO DE LA PRUEBA
- **Acto:** Festival Folklórico
- Hora: de 22:00 a 02:00 horas
- Lugar: Plaza de la Iglesia.

DOMINGO 03 DE AGOSTO DE 2025

- **Acto:** Verbena de Tarde
- Horario: de 15:00 a 21:00 horas
- Lugar: Plaza de la Iglesia.
- Restricciones de estacionamiento: Desde las 12:00 horas queda prohibido el estacionamiento de vehículos en todo el entorno de la Plaza de la Iglesia, Plaza de El Ramal, C/ José Rodríguez Amador, C/ Arriba y C/ Tomás González Rivero, hasta la finalización del evento.
- Restricciones a la circulación: Desde las 13:00 horas y hasta finalización del evento, quedará prohibida la circulación de vehículos en todas las vías de acceso a La Plaza de la Iglesia de Tejina y a la Plaza de Manuel Hernández (El Ramal) y aquellas transversales que permitan el acceso a las misma.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 18-07-2025 11:21:32	
Nº expediente administrativo: 2025-042964 Código Seguro de Verificación (CSV): E289ABD0034100DAFB1C33232897846B		Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/E289ABD0034100DAFB1C33232897846B	
Fecha de sellado electrónico: 18-07-2025 12:33:25		Fecha de emisión de esta copia: 18-07-2025 12:33:25	
- 2/9 -			

- **Acto:** Verbena
- **Hora:** de 22:00 a 02:00 horas
- **Lugar:** Plaza de la Iglesia.

VIERNES 08 DE AGOSTO DE 2025 (CONCIERTO)

- **Horario:** de 22:00 a 02:00 horas
- **Lugar:** Plaza de la Iglesia.

SABADO 09 DE AGOSTO DE 2025

- **Acto:** Bestialón
- **Horario:** de 09:55 a 12:00 horas
- **BANDO Y PLAN ESPECIFICO**
- **Acto:** Festival de Música Años 90
- **Horario:** de 22:00 a 02:00 horas
- **Lugar:** Plaza de la Iglesia.

DOMINGO 10 DE AGOSTO DE 2025 (HOMENAJE A LA VEJEZ, ACTOS SECTOR PRIMARIO Y PROYECCION PELICULA)

- **Horario:** de 18:00 a 20:00 horas
- **Lugar:** Plaza de la Iglesia.

LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025 (DESFILE Y CERTAMEN DE BANDAS)

- **Horario:** de 21:30 a 00:00 horas
- **Recorrido:** Salida cruce de 4 Caminos, C/ Tomás González Rivero hasta Plaza de la Iglesia.
- **Restricciones a la circulación:** Durante el desarrollo del desfile, se cortará el tráfico provisionalmente en las Calles descritas en el recorrido, hasta la finalización del acto.

JUEVES 14 DE AGOSTO DE 2025 (XXXII GALA DE ARTES MARCIALES)

- **Horario:** de 18:00 a 20:00 horas
- **Lugar:** Plaza de la Iglesia.

VIERNES 15 DE AGOSTO DE 2025 (VERBENA DE LA PAMELA)

- **Horario:** de 15:00 a 20:00 horas
- **Lugar:** Plaza de la Iglesia y Plaza de El Ramal
- **Restricciones de estacionamiento:** Desde las 12:00 horas queda prohibido el estacionamiento de vehículos en todo el entorno de la Plaza de la Iglesia, Plaza de El Ramal, C/ José Rodríguez Amador, C/ Arriba y C/ Tomás González Rivero, hasta la finalización del evento.
- **Restricciones a la circulación:** Desde las 13:00 horas y hasta finalización del evento, quedará prohibida la circulación de vehículos en todas las vías de acceso a La Plaza de la Iglesia de Tejina y a la Plaza de Manuel Hernández (El Ramal) y aquellas transversales que permitan el acceso a las misma.

SABADO 16 DE AGOSTO DE 2025

- **Acto:** Cabalgata del Pregonero
- **Hora:** De 21:30 a 23:00 horas

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 18-07-2025 11:21:32	
Nº expediente administrativo: 2025-042964 Código Seguro de Verificación (CSV): E289ABD0034100DAFB1C33232897846B Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es//publico/documento/E289ABD0034100DAFB1C33232897846B .			
Fecha de sellado electrónico: 18-07-2025 12:33:25			
- 3/9 -			
Fecha de emisión de esta copia: 18-07-2025 12:33:25			

- Recorrido: Salida de la Tenencia de Alcaldía, C/ Marina González González, C/ Felipe del Castillo, Plaza del Ramal, C/ Arriba, C/ Tomás González Rivero, C/ José Rodríguez Amador hasta la plaza de la Iglesia
- Restricciones a la circulación: A partir de las 21:00 horas, se cortará el tráfico provisionalmente en las Calles descritas en el recorrido, hasta la finalización del acto.
- **Acto: Verbena Popular**
- Horario: de 23:00 a 02:00 horas.
- Restricciones a la circulación: A partir de las 22:00 horas, atendiendo al volumen de personas en las inmediaciones de la plaza de la Iglesia, se cortará el tráfico provisionalmente en la C/ José Rodríguez Amador, en el frontal de la Iglesia de Tejina, siendo desviado el tráfico desde la TF-13 hacia la Avenida de Milán y desde la C/ Tomás González Rivero hacia El Ramal.
- Desvíos del tráfico.- Será desviado el tráfico desde la TF-13 hacia la Avenida de Milán y desde la C/ Tomás González Rivero hacia El Ramal.

DOMINGO 17 DE AGOSTO DE 2025

- **Acto: Fiesta de la Bicicleta**
- Horario: de 10:30 a 13:00 horas
- Recorrido: Salida desde Plaza de la Iglesia, C/ José Rodríguez Amador, Camino de La Cruz, Camino de la Costa, Camino de San Remo, y vuelta por Camino Palenzuela, Camino de la Costa, Camino de La Cruz, C/ José Rodríguez Amador hasta la Plaza de la Iglesia.
- Restricciones de estacionamiento: Desde las 07:00 horas quedará prohibido el estacionamiento en la C/ La Cruz (desde la C/ José Rodríguez Amador hasta la C/ el Señor hasta la finalización del evento)
- Restricciones a la circulación: Desde las 09:30 horas y hasta finalización de los actos, queda prohibida la circulación de vehículos en todas las vías descritas y aquellas transversales que permitan el acceso al mismo.
- **Acto: Festival Infantil**
- Lugar: Plaza de la Iglesia
- Horario: de 17:00 a 21:00 horas

LUNES 18 DE AGOSTO DE 2025 (NOCHE MUSICAL)

- Horario: de 20:30 a 00:00 horas
- Lugar: Plaza y parking de la Iglesia

MIÉRCOLES 20 DE AGOSTO DE 2025 (FESTIVAL DEL HUMOR)

- Horario: de 21:30 a 00:00 horas
- Lugar: Plaza de la Iglesia.

JUEVES 21 DE AGOSTO DE 2025 (II EDICIÓN DE LA VERBENA)

- Horario: de 21:30 a 00:00 horas
- Lugar: Plaza de la Iglesia

VIERNES 22 DE AGOSTO DE 2025

- **Acto: Cabalgata de Carrozas**
- Horario: de 21:30 a 23:00 horas.
- Salida de las carrozas: desde las 17:00 horas, del colegio de Princesa Tejina, Avda. Milán, C/ José Rodríguez Amador hasta el inicio de la cabalgata en la C/ Magdalena Santos.
- Recorrido: Salida desde la C/ Magdalena Santo, C/ José Rodríguez Amador, C/ Tomás

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 18-07-2025 11:21:32	
Nº expediente administrativo: 2025-042964 Código Seguro de Verificación (CSV): E289ABD0034100DAFB1C33232897846B Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/E289ABD0034100DAFB1C33232897846B .			
Fecha de sellado electrónico: 18-07-2025 12:33:25	- 4/9 -	Fecha de emisión de esta copia: 18-07-2025 12:33:25	

González Rivero, C/ Arriba, (se darán tres vueltas al recorrido) y finaliza en la C/ José Rodríguez Amador.

- Retorno de las carrozas: Por la Variante de la TF-13 hacia el colegio de San Bartolomé.
- Restricciones de estacionamiento: Desde las 18:00 horas queda prohibido el estacionamiento de vehículos en todas las vías descritas en el recorrido hasta la finalización del acto, a excepción de la C/ Magdalena Santos que será desde las 16:00 horas.
- Restricciones a la circulación: Desde las 20:30 horas queda prohibida la circulación de vehículos en todas las vías descrita en el recorrido y en aquellas transversales que permitan el acceso al mismo hasta la finalización del acto.
- **Acto: Verbena Popular (Actuación Grupo Salvapantallas)**
 - Lugar: Plaza de la Iglesia
 - Horario: de 23:30 horas a 02:00
 - Restricciones a la circulación: A partir de las 22.00 horas, atendiendo al volumen de personas en las inmediaciones de la plaza de la iglesia, se cortará el tráfico provisionalmente en la C/ José Rodríguez Amador, en el frontal de la Iglesia de Tejina, siendo desviado el tráfico desde la TF-13 hacia la Avenida de Milán y desde la C/ Tomás González Rivero hacia El Ramal.
 - Desvios del tráfico.- Será desviado el tráfico desde la TF-13 hacia la Avenida de Milán y desde la C/ Tomás González Rivero hacia El Ramal.

SABADO 23 DE AGOSTO DE 2025

- **Acto: Procesión de San Bartolomé de Tejina**
 - Horario: de 23:00 a 00:00 horas
 - Recorrido: Salida desde la Plaza de la Iglesia, C/ Tomás González Rivero, Cuatro Caminos, C/ Arriba, Plaza de El Ramal, C/ José Rodríguez Amador hasta la Plaza de la Iglesia.
 - Restricciones de estacionamiento: Desde las 20:00 horas queda prohibido el estacionamiento de vehículos en todas las vías descritas en el recorrido hasta la finalización del acto.
 - Con motivo de la exhibición de fuegos artificiales, se prohíbe el estacionamiento de vehículos en el Camino de Arico y Camino de Nápoles, desde las 16:00 horas hasta la finalización del acto.
 - Restricciones a la circulación: Desde las 20:00 horas queda prohibida la circulación de vehículos en todas las vías descrita en el recorrido y en aquellas transversales que permitan el acceso al mismo hasta la finalización del acto, salvo el acceso a vehículos de Emergencia y Organización en los Caminos de Arico y Nápoles.
- **Acto: Verbena Popular**
 - Lugar: Plaza de la Iglesia
 - Horario: de 00:30 a 04:00 horas
 - Restricciones a la circulación: A partir de las 22.00 horas, atendiendo al volumen de personas en las inmediaciones de la plaza de la iglesia, se cortará el tráfico provisionalmente en la C/ José Rodríguez Amador, en el frontal de la Iglesia de Tejina, siendo desviado el tráfico desde la TF-13 hacia la Avenida de Milán y desde la C/ Tomás González Rivero hacia El Ramal.
 - Desvios del tráfico.- Sera desviado el tráfico desde la TF-13 hacia la Avenida de Milán y desde la C/ Tomás González Rivero hacia El Ramal.

LOS DÍAS: 24, 25 Y 26 DE AGOSTO DE 2025 EXALTACIÓN DE LOS ACTOS PRINCIPALES DE LAS FIESTAS DE LOS CORAZONES

- Restricciones a la circulación: A partir de las 07:00 horas y hasta finalización de los actos, quedará prohibida la circulación de vehículos en la C/ Tomas González Rivero, C/ José

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 18-07-2025 11:21:32	
Nº expediente administrativo: 2025-042964 Código Seguro de Verificación (CSV): E289ABD0034100DAFB1C33232897846B		Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/E289ABD0034100DAFB1C33232897846B	
Fecha de sellado electrónico: 18-07-2025 12:33:25		Fecha de emisión de esta copia: 18-07-2025 12:33:25	
		- 5/9 -	

Rodríguez Amador, Plaza del Ramal, C/ Arriba. El horario de los cortes en las vías descritas, podrán ser modificados, si los actos a celebrar así lo requieran. También se producirá cortes y desvíos a la circulación en la TF-16 (C/ La Castellana y TF-13 (Rotonda del Manisero).

- Restricción de estacionamientos: Los días señalados, quedará prohibido el estacionamiento de vehículos en la C/ Tomas González Rivero, C/ José Rodríguez Amador, Plaza del Ramal, C/ Arriba a partir de las 07:00 horas.

Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando la circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen.

DOMINGO 24 DE AGOSTO DE 2025

➤ **Evento: Entrada de los Corazones.**

- Horario: de 11:30 a 14:00 horas
- Recorrido:
 1. **Corazón del Pico.-** Desde la Ermita del Pico de Bermejo, Camino del Pico, TF-13, Cuatro Caminos,
 2. **Salida del Corazón de la C/ de Arriba.-** C/ Arriba, Plaza de El Ramal, C/ José Rodríguez Amador hasta la Plaza de la Iglesia de Tejina,
 3. **Corazón de la Calle de Abajo.-** por la Camino de La Cruz, C/ José Rodríguez Amador y entrada a la Plaza.

➤ **Evento: Procesión de San Bartolomé**

- HORA: de 13:00 a 14:30 horas.
- RECORRIDO: Salida desde la Plaza de la Iglesia, C/ José Rodríguez Amador, Plaza de El Ramal, C/ Arriba, Cuatro Caminos, C/ Tomás González Rivero, hasta la Plaza de la Iglesia.

➤ **Evento: Batalla de las Flores de Tejina**

- Horario: de 18:00 a 20:00 horas
- Salida de las carrozas: desde las 17:30 horas, del colegio de San Bartolomé, C/ Huroncillo, C/ La Fuente, C/ Paulino Sanz Ramiro, C/ Arriba, hasta el inicio de la cabalgata en los Cuatro Caminos.
- Recorrido: Concentración y Salida desde C/ Felipe del Castillo, C/ José Rodríguez Amador, C/ Tomas González Rivero, C/ Arriba (se darán tres vueltas al recorrido) y finaliza en la C/ Felipe del Castillo.
- Retorno de las carrozas: Por la Variante de la TF-13 hacia el colegio de San Bartolomé.

➤ **Evento: Festival de Exaltación de los Corazones.**

- Horario: de 21.00 a 00:00 horas.
- Lugar: Plaza de la Iglesia de Tejina.

LUNES 25 DE AGOSTO DE 2025

➤ **Evento: Cross Humorístico.**

- Horario: de 12:00 a 14:00 horas
- Lugar: Plaza de la Iglesia de Tejina.

➤ **Evento: Actuación del Morocho.**

- Horario: de 15:30 a 18:30 horas
- Lugar: Plaza de la Iglesia de Tejina.

➤ **Evento: Música en la Plaza Manuel Hernández.**

- Horario: 18:00 a 21:30 horas.
- LUGAR: Plaza Manuel Hernández (El Ramal)

➤ **Evento: Descuelgue de Corazones**

- Horario: de 19:00 a 21:30 horas.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 18-07-2025 11:21:32	
Nº expediente administrativo: 2025-042964 Código Seguro de Verificación (CSV): E289ABD0034100DAFB1C33232897846B		Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/E289ABD0034100DAFB1C33232897846B	
Fecha de sellado electrónico: 18-07-2025 12:33:25		Fecha de emisión de esta copia: 18-07-2025 12:33:25	
- 6/9 -			

- Lugar: Plaza de La Iglesia
- Restricciones de estacionamiento: Desde las 15:00 horas queda prohibido el estacionamiento de vehículos en todo el entorno de la Plaza de El Ramal, C/ José Rodríguez Amador, C/ Arriba hasta la finalización del evento.
- Restricciones a la circulación: Desde las 19:00 horas y hasta finalización del evento, quedará prohibida la circulación de vehículos en todas las vías de acceso a La Plaza de la Iglesia de Tejina y a la Plaza de Manuel Hernández (El Ramal) y aquellas transversales que permitan el acceso a las misma.
- Evento: Verbena Popular.
- Horario: 22:00 a 02:00 horas.
- LUGAR: Plaza de La iglesia

MARTES 26 DE AGOSTO DE 2025

- Evento: Entrada de las Parrandas de los Corazones (Hacia La Plaza de La iglesia)
- Horario: de 12:00 a 15:00 horas
- Recorrido: (Corazón del Pico), Desde la Ermita del Pico de Bermejo, Camino del Pico, TF-13, Cuatro Caminos, (Salida del Corazón C/ de Arriba), C/ Arriba, Plaza de El Ramal, C/ José Rodríguez Amador hasta la Plaza de la Iglesia de Tejina, (Salida del Corazón de la Calle de Abajo) por Camino de La Cruz, C/ José Rodríguez Amador y entrada a la Plaza.
- Recorrido de regreso: C/ José Rodríguez Amador, Plaza del Ramal, C/ Arriba, Cuatro Caminos, (Corazón del Pico) TF-13, Camino del Pico hasta la Ermita, (Corazón C/ Arriba) entrada en Cuatro Caminos y (Corazón C/ Abajo) C/ Tomás González Rivero, C/ José Rodríguez Amador, hasta el Camino de la Cruz.
- Evento: Verbena de los Corazones.
- Horario: 17:00 a 21:00 horas
- Lugar: Plaza de la Iglesia
- Evento: Cabalgata y Quema del Haragán.
- Horario: de 21:00 a 23:00 horas
- Recorrido: Salida desde C/ Tomás González Rivero, Cuatro Caminos, C/ Arriba, Plaza del Ramal, C/ José Rodríguez Amador, se darán tres vueltas al recorrido y posteriormente entrará en la Plaza de la Iglesia.
- Evento: Verbena Popular (Actuación Latín Sound).
- Horario: 23:00 a 02:00 horas.
- LUGAR: Plaza de La iglesia

JUEVES 28 DE AGOSTO DE 2025 (JAZZTINTO)

- Horario: de 20:00 a 00:00 horas
- Lugar: Plaza de la Iglesia

SABADO 30 DE AGOSTO DE 2025

- Evento: Entrada de los Corazones Chicos
- Horario: de 18:00 a 21:00 horas
- Recorrido: (Corazón del Pico), desde la Ermita del Pico de Bermejo, Camino del Pico, TF-13, Cuatro Caminos, (Salida del Corazón de la C/ de Arriba), C/ Arriba, Plaza de El Ramal, C/ José Rodríguez Amador hasta la Plaza de la Iglesia de Tejina, (salida del Corazón de la Calle de Abajo) por el Camino de La Cruz, C/ José Rodríguez Amador y entrada a la Plaza.
- Recorrido de regreso: C/ José Rodríguez Amador, Plaza del Ramal, C/ Arriba, Cuatro Caminos, (Corazón del Pico) TF-13, Camino del Pico hasta la Ermita, (Corazón C/ Arriba) entrada en Cuatro Caminos y (Corazón C/ Abajo) C/ Tomás González Rivero, C/ José Rodríguez Amador, hasta el Camino de la Cruz.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 18-07-2025 11:21:32	
Nº expediente administrativo: 2025-042964 Código Seguro de Verificación (CSV): E289ABD0034100DAFB1C33232897846B Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es//publico/documento/E289ABD0034100DAFB1C33232897846B .			
Fecha de sellado electrónico: 18-07-2025 12:33:25			

- **Restricciones a la circulación:** A partir de las 15:00 horas y hasta finalización de los actos, queda prohibida la circulación de vehículos en la C/ Tomas González Rivero, C/ José Rodríguez Amador, Plaza del Ramal, C/ Arriba. El horario de los cortes en las vías descritas, podrán ser modificados, si los actos a celebrar así lo requieran. También se producirá cortes y desvíos a la circulación en la TF-16 (C/ La Castellana y TF-13 (Rotonda del Manicero).
 - **Restricciones de estacionamiento:** Los día señalados, quedará prohibido el estacionamiento de vehículos en la C/ Tomas González Rivero, C/ José Rodríguez Amador, Plaza del Ramal, C/ Arriba.
- **Evento: Procesión de la Encarnación**
- **Horario:** de 20:00 a 21:30 horas.
 - **Recorrido:** Salida desde la Plaza de la Iglesia de Tejina, C/ José Rodríguez Amador, Plaza de Manuel Hernández (El Ramal) , C/ José Rodríguez Amador hasta la Plaza de la iglesia de Tejina.
 - **Restricciones de estacionamiento:** Desde las 17:00 horas queda prohibido el estacionamiento de vehículos en todo el entorno de la Plaza de El Ramal, C/ Rodríguez Amador, hasta la finalización del evento.
 - **Restricciones a la circulación:** Desde las 20:00 horas y hasta finalización del evento, quedará prohibida la circulación de vehículos en todas las vías de acceso a La Plaza de la Iglesia de Tejina y a la Plaza de Manuel Hernández (El Ramal) y aquellas transversales que permitan el acceso a las misma.
- **Evento: Verbena.**
- **Horario:** 22:00 a 02:00 horas.
 - **LUGAR:** Plaza de La iglesia.

MARTES 31 DE AGOSTO DE 2025

- **Evento: Muestra de Hormiguillas y Juegos Tradicionales.**
- **Horario:** 10:00 a 16:00 horas
 - **Recorrido:** Plaza de Manuel Hernández (El Ramal), C/ José Rodríguez Amador hasta la Plaza de la Iglesia.
 - **Restricciones de estacionamiento:** Desde las 07:00 horas queda prohibido el estacionamiento de vehículos en todo el entorno de la Plaza de El Ramal, C/ Rodríguez Amador, hasta la finalización del evento.
 - **Restricciones a la circulación:** Desde las 10:00 horas y hasta finalización del evento, quedará prohibida la circulación de vehículos en todas las vías de acceso a La Plaza de la Iglesia de Tejina y a la Plaza de Manuel Hernández (El Ramal) y aquellas transversales que permitan el acceso a las misma.
- **Evento: Parranda y Descuelgue de Los Corazones Chicos.**
- **Horario:** de 16:30 a 21:00 horas
 - **Lugar:** Plaza de La Iglesia
- **Evento: Cabalgata y Quema del Haragán Chico.**
- **Horario:** de 21:00 a 22:00 horas.
 - **Recorrido:** Salida del C/ Tomas Gonzalez Rivero, Cuatro Caminos, Plaza del Ramal, C/ José Rodríguez Amador y finaliza en la Plaza de la Iglesia de Tejina.
- **Evento: Música (Grupo Guaydil)**
- **Horario:** de 22:00 a 0:00 horas
 - **Lugar:** Plaza de la Iglesia.

ANEXO I .- CALLE GUILLERMO GONZALEZ. DIAS 01, DEL 22 AL 26, 29 Y 30 DE AGOSTO DE 2025

- **Evento: Realización de los Tradicionales Corazones**
- **Horario:** 14:00 a 00:00 horas.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 18-07-2025 11:21:32	
Nº expediente administrativo: 2025-042964 Código Seguro de Verificación (CSV): E289ABD0034100DAFB1C33232897846B		Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es//publico/documento/E289ABD0034100DAFB1C33232897846B	
Fecha de sellado electrónico: 18-07-2025 12:33:25		Fecha de emisión de esta copia: 18-07-2025 12:33:25	
		- 8/9 -	

- Restricciones de estacionamiento: Desde las 14:00 horas queda prohibido el estacionamiento de vehículos en calle Guillermo González, hasta la finalización del evento. (Dos plazas de estacionamiento)
- Restricciones a la circulación: Desde las 14:00 horas y hasta finalización del evento, quedará prohibida la circulación de vehículos en la vía reseñada.

ANEXO II.- CALLE MAGDALENA SANTOS. DIAS 02, 09, 14, 16 y 22 DE AGOSTO DE 2025

➤ **Evento**: Realización de los Tradicionales Corazones

- Horarios:
 - Sábado 02.- Desde las 19:00 hasta las 06:00 horas del 06.
 - Sábado 09.- Desde las 10:00 horas hasta las 10:00 horas del día 12.
 - Jueves 14.- Desde las 15:00 horas hasta las 24:00 del mismo día.
 - Sábado 16.- Desde las 10:00 horas hasta las 22:00 del día 21.
 - Viernes 22.- Desde las 17:00 horas hasta las 06:00 horas del día 29.
 - Restricciones a la circulación: Desde las horas reseñadas horas y hasta finalización del evento, quedará prohibida la circulación de vehículos en la vía reseñada.
- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando la circunstancia de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen".

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 18-07-2025 11:21:32	
Nº expediente administrativo: 2025-042964 Código Seguro de Verificación (CSV): E289ABD0034100DAFB1C33232897846B Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/E289ABD0034100DAFB1C33232897846B .			
Fecha de sellado electrónico: 18-07-2025 12:33:25	- 9/9 -	Fecha de emisión de esta copia: 18-07-2025 12:33:25	